

Lima, 16 de Febrero del 2023

MEMORANDO MULTIPLE N° 00022-2023/OIR/RENIEC

A :

VIVIANO BUSTINZA MAGIN EDUARDO
Jefe de Oficina de Potencial Humano

NARAZAS RIEGA TANIA LOURDES
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

TORRICO LAPOINT ALAN BENJAMIN
Jefe de Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

FLORES AREVALO ROSA ISABEL
Jefe de Oficina de Formación Ciudadana e Identidad

MEDINA BURGA JORGE ALEXANDER
Jefe de Oficina de Administración y Finanzas

NERIO PONCE MARIA ANTONIETA
Jefe de Oficina de Planificación y Presupuesto

HONORES CORONADO JAIME ALEJANDRO
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

TORRES MITCHELL SHARON CAROLINA
Jefe de Oficina de Comunicaciones y Prensa

ESPINOZA HIDALGO JOSE MANUEL
Procuraduría Pública

CASTRO PINTO JUAN CARLOS
Dirección de Servicios Registrales

HUERTA VALVERDE JUAN ANTONIO
Dirección de Registros de Identificación

BEZADA CHAVEZ LUIS BALTAZAR
Dirección de Registros Civiles

ARCE CUEVA CARLOS HUMBERTO
Dirección de Restitución de la Identidad y Apoyo Social

SARAVIA MARTINEZ HECTOR EDUARDO
Dirección de Certificación y Servicios Digitales

CALDERON ROMERO LIA LLANET
Dirección de Registro Electoral

De :

ROSA LUISA MARROQUIN GARCIA
Jefe de Oficina de Integridad y Riesgos

Asunto :

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD RENIEC2023

Referencia : MEMORANDO MULTIPLE N° 000017-2023/OIR/RENIEC (03FEB2023)

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y en el marco de las acciones que viene desarrollando la Entidad en el proceso de implementación y fortalecimiento del Modelo de Integridad, mediante el documento de la referencia se difundió el programa de integridad RENIEC 2023 el cual tiene el objetivo de cerrar la brechas en actividades que aún requieren ser implementadas para cumplir con el modelo, así como acciones de cumplimiento que deben continuar ejecutándose de forma permanente, las cuales corresponden ser desarrolladas por los Órganos de la Entidad de acuerdo a su rol y la competencia.

Al respecto, el 10FEB2023 se realizó la primera reunión de trabajo para que lo órganos puedan conocer las actividades desarrolladas, así como coordinar las acciones que corresponden cumplir en el programa de Integridad para el 2023. En ese sentido, se ha solicitado que los Órganos responsables de implementar acciones contenidas en el Programa, evalúen las acciones programadas y de corresponder formulen su actualización sustentando el motivo de los ajustes, los mismos que serán reportando a la OIR hasta el 28FEB2023 para su consolidación y de corresponder su actualización.

Así mismo, se reitera a sus despachos el requerimiento para que se designen al representante del Órgano a su cargo (titular y suplente) para el desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del Modelo de Integridad en la Entidad, recomendando que los servidores designados sean quienes participaron en la capacitación externa sobre Integridad realizada en el mes de diciembre del 2022 y cuya relación se adjuntada nuevamente al presente documento.

La OIR, como órgano encargado del planeamiento, programación, ejecución y supervisión de las políticas, planes y estrategias en materia de integridad y lucha contra la corrupción continuará brindando el apoyo que los Órganos de la Entidad requieran. Para cualquier coordinación que se requiera realizar pueden contactarse con el servidor Victor Silverio Encarnación al correo vsilverio@reniec.gob.pe (celular 962664079).

Seguros de contar con su apoyo permanente en la implementación y fortalecimiento del Modelo y una cultura de Integridad en la Entidad, agradecemos por la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Se adjunta:

1. Presentación efectuada el 10FEB2023.
2. Programa de Integridad RENIEC 2023
3. Reporte de Evaluación del Modelo de Integridad efectuado por la Secretaría de Integridad Pública de la PCM.
4. Relación de participantes a la capacitación de integridad año 2022.

CC: Jefatura Nacional
Secretaría General
Gerencia General

(RMG/vse)